

Protocolo 2203/2026

EDICTO

MARÍA CRUZ CANO TORRES. Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Valladolid, con despacho en la calle Miguel Iscar 15, 4º derecha.

Hago saber:

I.- Que en esta notaría a mi cargo, y a requerimiento de don Ángel Luis Gallego Rodríguez, se está tramitando acta de declaración de herederos abintestato, de fecha 7 de julio de 2026, número 2.203 de protocolo, relativa al difunto **don Francisco Javier Gallego Rodríguez**, que tuvo DNI nº 34.981.700-B, fallecido el **18 de mayo de 2026**, habiendo tenido su último domicilio en la calle Gavilla nº 7, 3º E de Valladolid.

II.-Que el difunto había nacido en Cadavos-A Mezquita (Ourense) el 24 de diciembre de 1971, era hijo de Ángel y de María Rocío, su estado civil era soltero y falleció sin descendientes ni ascendientes.

III.- Que en el requerimiento se pretende declarar que el único heredero abintestato del difunto es su único hermano, de doble vínculo, don Ángel Luis Gallego Rodríguez.

IV.- Conforme al art. 56 de la Ley del Notariado se publica el presente edicto a fin de que cualquier interesado pueda oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio, en la dirección arriba indicada, dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación.

Valladolid, 08 de julio de 2026

La Notario.

María Cruz Cano Torres

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3SYKEBN2WW7ISUVUF5AXL4	Fecha y Hora	09/07/2026 16:22:16	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SYKEBN2WW7ISUVUF5AXL4	Página	2/2	